



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

Área: Personal  
Dpto.: Selección  
Expte: 334/2015

**Asunto: Sesión del Tribunal de selección de una plaza de Auxiliar Administrativo, funcionario interino y eventual formación de Bolsa de Trabajo. Fase de oposición: Realización del 1º ejercicio.**

**ACTA Nº 1 DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO INTERINO Y EVENTUAL FORMACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO. FASE DE OPOSICIÓN: REALIZACIÓN DEL 1º EJERCICIO**

En Alhama de Granada, a 10 de diciembre de 2015.

Reunidos en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada, a las 8:30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, constituido para valorar las pruebas selectivas por acceso libre de los aspirantes para el procedimiento de selección de un puesto de Auxiliar Administrativo, funcionario interino, con carácter de temporalidad por exceso o acumulación de tareas, a jornada completa, son:

A) PRESIDENTE:

-D. Juan Grande García. Tesorero del Ayuntamiento de Alhama de Granada.

B) VOCAL:

-D. Antonio García Jiménez del Barco, Interventor Acctal. Ayuntamiento Alhama de Granada.

-Dª Mª Esmeralda Membrilla Ratia, Auxiliar Administrativa. Funcionaria de carrera. Ayuntamiento de Alhama de Granada.

-D. Francisco Sánchez Ramos, Técnico de Gestión de Servicios. Laboral fijo. Ayuntamiento de Alhama de Granada.

C) SECRETARIO:

-D. Carlos Bullejos Calvo, Secretario General del Ayuntamiento de Alhama de Granada, Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Según las bases que rigen la convocatoria, el sistema de selección consta de dos fases: concurso-oposición, siendo objeto de la presente actuación, la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Las referidas Bases determinan respecto a la fase de oposición, 1º ejercicio, (base 8ª):

*<<PRIMER EJERCICIO: de carácter eliminatorio, consistirá en contestar por escrito en el plazo máximo de una hora, un cuestionario de cincuenta preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas, de las que solamente una será considerada como correcta, en relación con los temas del Anexo de las bases de convocatoria, debiendo consignarse un número de preguntas proporcional al número de temas de dicho Anexo. El criterio de corrección será el siguiente: por cada tres preguntas contestadas erróneamente se penalizará con una contestada correctamente. Cuando*



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

*resulten contestadas correctamente el 50% del total de las preguntas del cuestionario, una vez restadas las erróneas según la proporción citada, corresponderá a 5,00 puntos, puntuación mínima requerida para superar el ejercicio, con un máximo de 10 puntos>>.*

Por los miembros del Tribunal se efectúan diversas propuestas a la hora de confeccionar el cuestionario. En la elaboración del mismo han participado todos los miembros del Tribunal, aportando componentes o cuestiones, al objeto de garantizar que su confección ha sido efectuada inmediatamente antes de la realización del ejercicio. Se decide en los correspondientes debates, que el ejercicio mantenga un equilibrio en relación con los temas del Anexo de las bases de la convocatoria.

De esta forma, tras las deliberaciones oportunas, **el cuestionario aprobado por el Tribunal es el siguiente**, el cual va precedido de unas instrucciones de cumplimentación por parte de las personas aspirantes (se destaca en negrita la respuesta correcta):

#### <<INSTRUCCIONES

El presente ejercicio es de carácter eliminatorio de carácter eliminatorio, consistirá en contestar por escrito en el plazo máximo de una hora, un cuestionario de cincuenta preguntas tipo test, con tres respuestas alternativas, de las que solamente una será considerada como correcta, en relación con los temas del Anexo de las bases de convocatoria, debiendo consignarse un número de preguntas proporcional al número de temas de dicho Anexo.

El criterio de corrección será el siguiente: por cada tres preguntas contestadas erróneamente se penalizará con una contestada correctamente. Cuando resulten contestadas correctamente el 50% del total de las preguntas del cuestionario, una vez restadas las erróneas según la proporción citada, corresponderá a 5,00 puntos, puntuación mínima requerida para superar el ejercicio, con un máximo de 10 puntos.

Rodea la respuesta correcta con un círculo. Si decides corregir la respuesta táchala y rodea la que creas que es la respuesta correcta, de forma que no quede duda de tu respuesta.

1.- La Constitución de 1978 fue promulgada por S. M. el Rey al término de la sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado celebrada en el Palacio de las Cortes el día:

a.- 6 de diciembre de 1978

**b.- 27 de diciembre de 1978**

c.- 29 de diciembre de 1978

2.- De conformidad con el Título Preliminar de la Constitución, España se constituye en un Estado:

a.- Integral y democrático de Derecho

**b.- Social y democrático de Derecho**

c.- Social, democrático y de Derecho y vertebrado territorialmente en partidos políticos

3.- La soberanía nacional:

a.- Reside en la Jefatura del Estado, las Cortes y el pueblo español

b.- Reside en las Cortes y el pueblo español

**c.- Reside en el pueblo español**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

4.- ¿Cuál es el Título de la Constitución española de 1978 que trata de la Cortes Generales?

- a.- I
- b.- II
- c.- III**

5.- ¿En cuántas ocasiones ha sido reformada la Constitución Española de 1978?

- a.- Ninguna
- b.- Una vez
- c.- Dos veces**

6.-Cuál de las siguientes expresiones no es correcta con arreglo a lo previsto sobre la materia en la Constitución de 1978:

**a.- En los casos de reuniones en lugares de tránsito privado se dará comunicación previa a la autoridad.**

- b.- Sólo podrán prohibirse manifestaciones cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- c.- Ninguna es correcta.

7.- La norma que se requiere para la aprobación de un Estatuto de los Trabajadores, de conformidad con la Constitución de 1978, formalmente será:

- a.- Un Real Decreto-ley.
- b.- Una ley.**
- c.- Una Ley Orgánica.

8.-Cuál de los siguientes derechos constitucionales no es susceptible de amparo constitucional:

- a.- El acceso en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos.
- b.- El derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.**
- c.- El derecho de petición individual de un miembro de la Guardia Civil

9.-Cuál de los siguientes órganos no es obligatorio que exista en las Diputaciones Provinciales:

- a.- Los Vicepresidentes
- b.- Órganos que tengan por objeto el seguimiento de la gestión de los Diputados que ostenten delegaciones.
- c.- Consejo Sectorial de Igualdad de Género.**

10.- Cuántos Diputados tendrá una Diputación con un número de residentes en la provincia de un millón cien mil habitantes:

- a.- 27
- b.- 31.**
- c.- 51

11.- Qué órgano es competente en una Diputación Provincial para la aprobación de la Plantilla de su personal:

- a.- El Presidente
- b.- La Junta de Gobierno



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

**c.- El Pleno**

12.-Cuál de las siguientes competencias no se considera propia de las Diputaciones Provinciales en los términos que se formula:

- a.- El seguimiento de los costes efectivos de los servicios prestados por los municipios de su provincia.
- b.- La coordinación mediante convenio, con la Comunidad Autónoma respectiva, de la prestación del servicio de mantenimiento y limpieza de los consultorios médicos en los municipios con población inferior a 5000 habitantes.

**c.- La prestación de los servicios de secretaría e intervención en municipios de menos de dos mil habitantes.**

13.- Los planes provinciales de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal, por su duración, se aprobarán:

- a.- Anualmente**
- b.- Cada dos años
- c.- Cada cuatro años

14.- En qué supuesto las Diputaciones actuarán con sujeción plena a las instrucciones generales y particulares de las Comunidades Autónomas:

- a.- En el ejercicio de competencias propias
- b.- En el ejercicio de competencias delegadas de titularidad de la Comunidad
- c.- En servicios autonómicos bajo encomienda de gestión ordinaria.**

15.-Cuál de los siguientes órganos provinciales ostenta la competencia para la aprobación de bandos:

- a.- El Presidente.
- b.- El Pleno

**c.- Ninguna de las anteriores es correcta**

16.- Qué mayoría se exige en segunda votación para la elección de Presidente de una Diputación Provincial:

- a.- Absoluta
- b.- Simple**
- c.- Dos tercios

17.-Cuál de los siguientes actos administrativos no precisa de motivación, de conformidad con la Ley 30/1992, en vigencia transitoria:

- a.- Los que se dicten en ejercicio de potestades regladas**
- b.- Los acuerdos de suspensión de actos
- c.- Los de resolución de un recurso de reposición

18.- Los actos de contenido imposible, atendiendo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, en vigencia transitoria, se considerarán:

- a.- Nulos de pleno derecho**
- b.- Anulables
- c.- Defectos de forma



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

19.- Los actos de la Administración que incurran en cualquier infracción del Ordenamiento jurídico, se considerarán, atendiendo a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de vigencia transitoria:

a.- Nulos de pleno derecho

**b.- Anulables.**

c.- Errores materiales o de hecho

20.- Los actos dictados en desviación de poder, según dispone con carácter transitorio la Ley 30/1992, se consideran:

a.- Nulos de pleno derecho

**b.- Anulables**

c.- Irregularidades no invalidantes

21.- Cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta con arreglo a la teoría general de los actos administrativos:

a.- Se presumirán válidos

b.- Requieren motivación los que se aparten de órganos consultivos

**c.- Únicamente podrán ser anulados por ley**

**ANULADA** 22.- La concesión de una licencia de obras por un Concejal con Delegación genérica en urbanismo:

a.- Agota la vía administrativa

b.- Es susceptible de recurso de alzada ante el Alcalde

c.- Es susceptible de recurso de reposición ante el Alcalde

23.- Las actuaciones administrativas realizadas fuera de plazo

a.- Son anulables

b.- Son nulas de pleno derecho.

**c.- Sólo implicarán la anulabilidad del acto cuando así resulte de la naturaleza del término o plazo.**

24.- Qué actos administrativos que contengan un vicio podrán ser convalidados:

a.- Cualquier acto administrativo, nulo o anulable, siempre que esté aprobada dicha convalidación por el superior jerárquico.

**b.- Los anulables**

c.- Las irregularidades no invalidantes.

25.- Los procedimientos administrativos locales se inician:

**a.- De oficio o a instancia de parte**

b.- De oficio, a instancia de parte o por declaración responsable.

c.- De oficio, a instancia de parte, por comunicación previa o por declaración responsable.

26.- Qué plazo determina la Ley 30/1992, en vigencia transitoria, para la subsanación de defectos de una solicitud:

a.- Diez días, considerados como naturales

**b.- Diez días, que se considerarán hábiles**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

c.- Mínimo de diez días y máximo de quince.

27.- Salvo disposición expresa en contrario, los informes en el procedimiento administrativo serán:

**a.- Facultativos y no vinculantes**

b.- Preceptivos y no vinculantes

c.- De asistencia técnica o dictados en cumplimiento de una providencia

28.- De conformidad con las disposiciones que rigen los procedimientos administrativos locales, en los expedientes con carácter general, informará:

**a.- El jefe de la dependencia a la que corresponda tramitarlos**

b.- El Secretario de la Entidad local

c.- El Secretario e Interventor local

29.- Qué número de miembros de la Corporación se precisa para solicitar un informe de Secretaría para un asunto de Pleno municipal, de conformidad con la normativa general de las Entidades locales:

a.- Una cuarta parte.

**b.- Un tercio**

c.- Un tercio o la petición de dos o más Grupos municipales

30.- Bajo qué forma se redactarán los informes para resolver un expediente de conformidad con las reglas que conforman el procedimiento administrativo local:

a.- Providencia de Alcaldía

b.- Dictamen de Comisión Informativa en todo caso

**c.- Propuesta de resolución**

31.- Cuando se requiera en un procedimiento un período de información pública, bajo la vigencia transitoria de la Ley 30/1992, el plazo para formular alegaciones será:

a.- De veinte días

**b.- En ningún caso inferior a veinte días**

c.- De un mes.

32.- Cuando las normas reguladoras de los procedimientos no fijen el plazo máximo para resolver, éste será:

a.- De un mes.

**b.- De tres meses.**

c.- De seis meses.

33.- Qué actos administrativos se notificarán a los interesados en un procedimiento administrativo local:

a.- Solo en caso de denegación de solicitudes y licencias

b.- Solo en caso de denegación de solicitudes y licencias o de producción del silencio administrativo.

**c.- Los que afecten a sus derechos e intereses**

34.- Con carácter general, los actos administrativos dictados en ejercicio de competencias propias municipales por un Alcalde, serán recurribles:

**a.- En reposición, correspondiendo la resolución al propio Alcalde**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

- b.- En alzada, correspondiendo la resolución al Pleno
- c.- Ante la jurisdicción contencioso-administrativa, correspondiendo su resolución en todo caso a los Tribunales Superiores de Justicia.

35.- El plazo para la interposición del recurso de alzada contra un acto expreso, de conformidad con la Ley 30/1992, de aplicación transitoria, será:

- a.- De un mes**
- b.- De dos meses
- c.- De tres meses

36.- El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de un recurso de reposición, al amparo de la vigencia transitoria de la Ley 30/1992, será de:

- a.- Tres meses
- b.- Dos meses
- c.- Un mes**

37.- Se ha solicitado por un particular la concesión de espacio en la vía pública para la instalación de un quiosco de chucherías y helados. Transcurrido el plazo de resolución sin haberse dictado la misma, se entenderá:

- a.- En sentido desestimatorio**
- b.- En sentido estimatorio por silencio administrativo
- c.- En sentido estimatorio si la concesión es inferior a un año, y desestimatorio si es superior a un año.

38.- En cuál de los siguientes supuestos, estamos ante una sesión ordinaria del Pleno municipal:

- a.- La sesión constitutiva de la Corporación
- b.- Aquellas sesiones en las cuales se encuentra presente la mayoría absoluta de miembros de la Corporación.
- c.- Aquella sesión que se produzca con periodicidad preestablecida por la propia Corporación**

39.- Cuántas sesiones extraordinarias puede solicitar cada Concejal:

- a.- Dos anuales como máximo
- b.- Tres anuales como máximo**
- c.- Tres como máximo en cada mandato

40.- Qué número de Concejales se requiere para que pueda solicitarse la convocatoria de un Pleno extraordinario municipal:

- a.- La tercera parte del número legal de miembros de la Corporación.
- b.- La mayoría absoluta de miembros de la Corporación.
- c.- La cuarta parte del número legal de miembros de la Corporación.**

41.- Quién fija el orden del día de las sesiones plenarias:

- a.- El Secretario de la Entidad local
- b.- La Junta de Portavoces
- c.- El Alcalde o Presidente de la Entidad local**

42.- Los acuerdos de las Corporaciones Locales se adoptan, como regla general:



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

a.- Por mayoría absoluta.

**b.- Por mayoría simple de los miembros presentes.**

c.- Por mayoría simple cuando vengán dictaminados previamente en Comisión Informativa. En ausencia de dictamen previo se requerirá mayoría absoluta.

43.- El Presupuesto General de la Entidad local, se aprueba:

a.- Por el Pleno, por mayoría absoluta.

**b.- Por el Pleno, siendo suficiente mayoría simple.**

c.- Por la Comisión Especial de Cuentas, previa propuesta de la Alcaldía o Presidencia.

44.- En qué sesiones plenarias municipales resulta obligatorio un punto de ruegos y preguntas:

a.- En todas las sesiones.

b.- En todas las sesiones, a excepción de la constitutiva.

**c.- En las ordinarias**

45.- Constituida la Corporación municipal del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada para el mandato surgido tras las elecciones locales de 2015, con qué periodicidad ha acordado el Pleno municipal en sesión de 23 de junio de 2015 celebrar sesiones ordinarias:

a.- El primer jueves de cada mes.

**b.- El último jueves de cada mes.**

c.- El último jueves cada dos meses.

46.- Atendiendo a la población existente en el Municipio de Alhama de Granada, ¿existe obligación legal de que exista una Junta de Gobierno Local?:

**a.- Sí.**

b.- Solo si se crea por el titular de la Alcaldía.

c.- Solo si se prevé en sesión organizativa por el Pleno municipal.

47.- Atendiendo a la sesión plenaria organizativa celebrada tras la constitución de la nueva Corporación para el mandato 2015-2019, ¿cuál de las siguientes Comisiones Informativas Permanentes no existe?

a.- Comisión Informativa y de Seguimiento de Promoción Socio-Económica, Contratación, Cuentas, Economía y Hacienda

b.- Comisión Informativa y de Seguimiento de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo

**c.- Comisión Informativa y de Seguimiento de Presidencia y Nuevas Tecnologías.**

48.- De conformidad con el régimen organizativo instituido en el Ayuntamiento de Alhama de Granada, tras la sesión constitutiva del mandato de la Corporación 2015-2019, el otorgamiento de licencias urbanísticas le corresponde a:

a.- El Alcalde

b.- La Junta de Gobierno Local, para las obras mayores, y el Concejal-Delegado de Urbanismo, las menores.

**c.- El Concejal-Delegado de Urbanismo**

49.- Cuál de los siguientes servicios debe prestarse, en todo caso, con arreglo a la Ley de Régimen Local, en Municipios con población superior a 5.000 habitantes y no superior a 20.000:





Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

**a.- Tratamiento de residuos.**

b.- Protección Civil.

c.- Policía Local.

50.- Cuál de las siguientes materias no viene determinada en la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía, como competencia propia, como mínimo, de las Entidades locales Autónomas:

a.- Ferias y fiestas locales.

b.- Servicios funerarios.

**c.- Concesión de licencias de obras mayores>>.**

Por parte del Tribunal, en cumplimiento de las Bases que rigen la convocatoria, se determina un sistema de aplicación electrónica para garantizar el anonimato de los ejercicios, el cual queda integrado en cada una de las plantillas de examen, a través de un espacio reservado a etiqueta identificativa.

Terminadas las deliberaciones, propuestas de los miembros del Tribunal y una vez conformado el cuestionario del primer ejercicio de la fase de oposición, a la hora indicada da comienzo el primer ejercicio de la fase de oposición, el cual se desarrolla sin incidencias, sin perjuicio de lo que se indica más adelante, respecto a la anulación de una pregunta tipo test, al objeto de garantizar la seguridad jurídica en la contestación de las correspondientes cuestiones.

A la terminación y recogida de los ejercicios, por parte del Tribunal se procede al lacrado del sobre que contiene los mismos.

Por la Presidencia se ordena la apertura del sobre que contiene los cuestionarios del primer ejercicio de la fase de oposición. Se ha comprobado que dicho sobre ha quedado inalterado, de conformidad con el lacrado practicado. La corrección tiene lugar respetándose en todo caso el anonimato de los ejercicios, de conformidad con el sistema de aplicación electrónica de etiqueta identificativa integrado en los ejercicios.

Terminada la corrección de los cuestionarios y la puntuación que corresponde a cada ejercicio de conformidad con las Bases, procediendo a continuación a su correspondencia con los sobres identificativos de cada una de las personas aspirantes. De conformidad con ello, las **calificaciones obtenidas por las personas aspirantes que han concurrido al examen**, es la siguiente (las personas que no han comparecido al examen figuran como No presentadas –NP-):

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN 1º EJERCICIO
JIMÉNEZ TRUJILLO, MARÍA DEL CARMEN	8.57
LOZANO RUIZ, YOLANDA	3.67
MANCEBO SÁNCHEZ, MARÍA DEL MAR	4.08
MÁRQUEZ MEDIAVILLA, MARÍA DEL CARMEN	6.33
MORALES LÓPEZ, SUSANA	2.86
MORALES PINOS, Mª ÁNGELES	3.88
MOYA LÓPEZ, LAURA	4.08



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

NAVAS MANCEBO, EVA	NP
NIETO PÉREZ, CONCEPCIÓN MARÍA	NP
ORTIZ ACOSTA, RAQUEL	NP
ORTIZ PEULA, INMACULADA	4.49
QUESADA CUBO, BEATRIZ	NP
RÍOS RUIZ, JUANA	NP
RUIZ MORALES, ROCÍO	3.26
RUIZ NÚÑEZ, ANTONIO	NP
RUIZ NÚÑEZ, MARÍA DEL CARMEN	1.22
RUIZ VINUESA, MARÍA	NP
VILLARRASO MORENO, M <sup>a</sup> JOSÉ	2.49
BAUTISTA MORALES, M <sup>a</sup> JOSÉ	3.47
CASTILLO RAMOS, EMILIO	3.26
CIRUELA PALOMINO, ZORAIDA	NP
CRESPO RODRÍGUEZ, MACARENA	NP
EXTREMERA SÁNCHEZ, M <sup>a</sup> ESTER	NP
FERNÁNDEZ PÉREZ, VANESA	NP
FERNÁNDEZ VEGA, SANDRA	6.12
GÁLVEZ MOYANO, FRANCISCO SILVERIO	4.49
GARCÍA BENÍTEZ, ANTONIA	3.67
GARCÍA CABELLO, JOSEFA	5.31
GÓMEZ CRESPO, ANA MARÍA	4.90
GUERRERO CORTÉS, JUANA	2.49

Concluida la realización del ejercicio, la corrección de los cuestionarios y su correspondencia con cada una de las personas aspirantes, el Tribunal **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Considerar aprobado el cuestionario que integra el primer ejercicio de la fase de oposición, expuesto anteriormente.

**SEGUNDO:** Observadas dudas interpretativas respecto a una pregunta del cuestionario, al objeto de salvaguardar la seguridad jurídica en las respuestas correspondientes, el Tribunal decide su anulación, siendo la pregunta nº 22, por lo que la puntuación del ejercicio queda definida y regularizada bajo 49 preguntas, en lugar de 50.

**TERCERO:** La **puntuación** obtenida en el primer ejercicio de la fase de oposición del procedimiento selectivo de una plaza de Auxiliar Administrativo, funcionario interino y eventual formación de bolsa de trabajo, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, respecto de las personas aspirantes que han superado la puntuación mínima exigida de 5 puntos, y que, por tanto, al resultar eliminatorio, pueden continuar en la participación del procedimiento selectivo, es la



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Alhama de Granada.

siguiente:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>CALIFICACIÓN 1º EJERCICIO</b>
JIMÉNEZ TRUJILLO, MARÍA DEL CARMEN	25720226-Q	8.57
MÁRQUEZ MEDIAVILLA, MARÍA DEL CARMEN	24247477-A	6.33
FERNÁNDEZ VEGA, SANDRA	15517771-Q	6.12
GARCÍA CABELLO, JOSEFA	24211640-T	5.31

**CUARTO:** La realización del segundo ejercicio de que consta la fase de oposición se realizará el día 12 de enero de 2016, a las 10:30 horas en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada, sita en Carrera Francisco de Toledo, nº 10, 18120, Alhama de Granada (Granada), en el núcleo urbano de capitalidad del Municipio de Alhama de Granada, debiendo presentar los aspirantes/as la documentación acreditativa de identidad correspondiente y bolígrafo. Las lecturas de los ejercicios se efectuarán a continuación, por el orden previsto en las bases, por lo que el orden de actuación dará comienzo por la letra "J" del primer apellido.

**QUINTO:** Publíquese anuncio en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada y en la página web municipal.

El Presidente da por terminada la reunión a las 15:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En Alhama de Granada, a 10 de diciembre de 2015.

Firmas,